JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, nueve de abril de dos mil veintiuno

Proceso	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía
Demandante	Scotiabank Colpatria S.A.
Demandado	Edwin Darío Soto Montes
Radicado	05001 40 03 028 2020-00504 00
Instancia	Primera
Providencia	Accede a solicitud, ordena oficiar EPS.

Por ser procedente lo solicitado por la apoderada judicial de la parte actora, se ordena oficiar a EPS SURAMERICANA S.A., a fin de que informen la dirección de domicilio, residencia, teléfono y correo electrónico que el ejecutado EDWIN DAÍO SOTO MONTES registra en sus bases de datos, así como la información que posea de su empleador, para lo cual se requiere a la parte demandante para que gestione lo pertinente. Por la secretaría se expedirá el oficio respectivo para su diligenciamiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

2.-

Firmado Por:

SANDRA MILENA MARIN GALLEGO JUEZ

JUEZ - JUZGADO 028 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e9810a7e92f173938e73769750bdc016df9f7c7699b180e218350362c0e8eac1

Documento generado en 09/04/2021 07:58:03 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica